

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

CONVOCATORIA¹

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Presidente CONARE, Universidad de Costa Rica
Ing. María Estrada Sánchez MSc.	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
M.B.A. William Rojas Meléndez	Universidad Técnica Nacional
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Se les convoca a la Sesión N°42-2024 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 29 de octubre de 2024, a la 3:00 p.m. (virtual)

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

Artículo 2. Aprobación de actas

Aprobación de actas 33-2024 y 34-2024

Artículo 3. Audiencias

Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social y el señor Olman Madrigal Solórzano. Tema PLANES. Hora: 3:30 p.m.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto

- a) Oficio OF-ADI-576-2024 de fecha 21 de octubre 2024, suscrito por MBA. Pablo César Marín Salazar Director, Área de Desarrollo Institucional OPES – CONARE, mediante el cual indica que, de acuerdo a lo conversado sobre un informe del presupuesto con el que cuenta el centro presupuestario Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) para el 2024 y 2025, procede a detallar la información pertinente. Resume que se han ejecutado ¢37.536.248.60 y el disponible actual es de ¢34.463.751.40, recalca que, de no ejecutar este monto, el mismo llegará a integrar parte del superávit del Fondo del Sistema 2024 y este se podrá utilizar a partir del 2025 solo en inversión y por medio de un presupuesto extraordinario. Además, tomando en cuenta la asignación final del Fondo del Sistema 2025, aprobada por el CONARE en sus sesiones No. 22-2024 y No. 34-2024, y lo comunicado por medio del CNR 751-2024, se incluyó en el Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE para el 2025, el total de ¢72 000 000, sin embargo, estos recursos están sujetos a la aprobación de la Contraloría General de la República (230124)
- b) Oficio MH-STAP-OF-1300-2024 de fecha 22 de octubre 2024, suscrito por la Sra. Ana Miriam Araya Porras, directora ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, dirigido al Sr. Pablo César Marín Salazar, director Área de Desarrollo Institucional del Consejo Nacional de Rectores CONARE, mediante el cual informa que, de acuerdo al oficio OF-ADI-563-2024, sobre modificación presupuestaria 05-2024, se determina que se refiere a la verificación del cumplimiento de la

regla fiscal de conformidad con la tasa de crecimiento del gasto corriente y el gasto total presupuestario del periodo 2024 del 3,53%, establecida según los parámetros definidos en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635, así como lo dispuesto en el oficio MH-DMOF-0438-2023 del 22 de marzo de 2023 del Ministerio de Hacienda, da por verificado que los movimientos realizados en el documento presupuestario de cita, no afectan el gasto corriente y el gasto total presupuestario máximo autorizados para el presente periodo, según la citada tasa de crecimiento. (228224)

- c) Oficio sin número, de fecha 14 de octubre 2024 suscrito por varios funcionarios del CONARE, mediante el cual solicitan al CONARE autorizar el reconocimiento y pago de ajuste salarial en beneficio de los empleados del CONARE, quienes han estado a la espera de los acuerdos, los cuales no han sido pronto ni oportunos de tomar, por lo que respetuosamente solicitan se les pague lo que corresponde. Criterio de la dirección de OPES. (221224) (*)

Artículo 5. Correspondencia

- a) Oficio R-1228-2024 de fecha 08 de octubre 2024, suscrito por Rodrigo Arias Camacho, Rector de la UNED, mediante el cual informa que la Constitución Política de la República cumplirá 75 años de haberse aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente. Dado que los antecedentes en cuanto al respeto al orden constitucional no han sido muy halagadores y que no se ha constituido un camino al diálogo nacional en este tema, se considera oportuno valorar que el lema de la declaratoria del CONARE para el año 2025 sea: *Las Universidades Públicas en defensa de nuestra Constitución Política y del Estado Social de Derecho*. (209424) (conocido en la Sesión 40-2024)

- b) Oficio R-1283-2024 de 2024 de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual informa que, a solicitud de la Escuela de Biología, según oficio EB-616-2024, propone al CONARE declarar el 2025: "Promoción de la Bioeconomía por las Universidades Públicas de Costa Rica".(224724)

Oficio OF-VEAS-10-2024 de 8 de febrero de 2024, la señora Patricia Quesada Villalobos, coordinadora, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, propone que el año 2025 se declare como el año de las universidades públicas por el fortalecimiento del Sistema Educativo Público Costarricense. (conocido en la Sesión 5-2024)

- c) Oficio R-6663-2024 de fecha 21 de octubre 2024, suscrito por el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual indica que, para información y trámite correspondiente, se remite el oficio VRA-5830-2024, suscrito por la Vicerrectoría de Administración de la Universidad de Costa Rica, referente al apoyo presupuestario para el Congreso Nacional de Pueblos Originarios y la fecha de ejecución correspondiente. (228824)
- d) Oficio SEP-5133-2024 de fecha 20 de octubre 2024, suscrito por la Dra. Flor Jiménez Segura, decana de la Universidad de Costa Rica, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE, mediante el cual refiere a la realización del trabajo asociado a los escenarios de la gobernanza de los estudios de posgrado en la educación superior estatal costarricense y remite documento elaborado que es producto del proceso llevado a cabo articuladamente entre todas las instituciones del CONARE. (224424)

- e) Carta de fecha 22 de octubre sin número de consecutivo, suscrita por el Dr. David Julien, secretario general ejecutivo de la OUI-IOHE y Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI,) mediante el cual invita a un representante del CONARE, para participar en la conferencia anual del Canadian Bureau for International Education (CBIE) del 03 al 06 de noviembre de 2024 en Ottawa, Canadá, a fin de que se promueva la próxima edición del CAEI-2025 que tendrá lugar en San José, Costa Rica. (227324)
- f) Oficio VI-7103-2024 de fecha 18 de octubre 2024, suscrito por la Licda. Geannina Sojo Navarro, directora de la DIPROVID, Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente del CONARE, mediante el cual adjunta la propuesta para la creación del Laboratorio Nacional de Innovación Pública, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Nacional de Rectores, que designó a un equipo interuniversitario e intersectorial para su debida elaboración, según lo indicado en el CNR-217-2024. Adicionalmente se incluye el resumen ejecutivo y la propuesta de acuerdos, Solicita la posibilidad de agendar una audiencia para la presentación de la propuesta, tal como se planteó en el oficio VI-5023-2024, que aún está pendiente de una fecha asignada, conforme al oficio CNR-614-2024. (228424)
- g) Correo electrónico de fecha 24 de octubre, suscrito por el Sr. Juan Carlos Lacayo Cortés, asistente administrativo de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE, mediante el cual adjunta el Oficio DIGECA-553-2024 de fecha 14 de octubre 2024, firmado por la Licda. Shirley Soto Montero, directora de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente del CONARE, mediante el cual informa que, dada la destacada gestión ambiental realizada por el CONARE en el año 2023, en el marco de la ejecución del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), será galardonada en la VIII Edición del Reconocimiento a la excelencia ambiental. El acto de entrega de los reconocimientos se llevará a cabo el 29 de noviembre 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica y será de máximo dos personas por institución. Se hace una extensiva felicitación por el trabajo y compromiso por cumplir con las metas ambientales y que sea fuente de inspiración para muchas otras dependencias. (228724)
- h) Correo electrónico de fecha 24 de octubre 2024, remitido por el Sr. Iván Molina Jiménez, catedrático de la Universidad de Costa Rica, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE, mediante el cual manifiesta preocupación, ya que a la fecha no ha recibido respuesta en virtud de la petitoria realizada el 26 de abril de 2024, en la cual solicitó a CONARE que las editoriales universitarias públicas reconocieran que, al pagar los derechos de autor, deben agregar un 13 % por concepto de IVA. Sin embargo, ha transcurrido ya casi medio año sin tener contestación ni información acerca de la fecha aproximada en la que se estaría evacuando dicha consulta. Por lo tanto, solicita nuevamente la intervención oportuna para obtener respuesta a la mayor brevedad posible. (229624)

Artículo 6. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-DGTH-471-2024 de fecha 18 de octubre 2024, suscrito por el Sr. Randy Vargas Mora, jefe Departamento Gestión de Talento Humano, mediante el cual brinda detalles en cuanto al proceso de evaluación del concurso público 01-2024 para el cargo de Auditor Interno (Director Ejecutivo) del CONARE, igualmente informa sobre lineamientos referentes a las gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la Contraloría General de la República, conformación de la terna y acuerdo de nombramiento. Facilita el



expediente completo para continuar con el proceso de selección, todo para conocimiento. (222124)

- b) Oficio OF-DPI-842-2024 de fecha 21 de octubre 2024, suscrito por el Sr. Olman Madrigal Solórzano, jefe División de Planificación Interuniversitaria, mediante el cual informa que la Subcomisión de Objetivos de Desarrollo Sostenible adscrita a la Comisión de Directores de Planificación, publica desde hace tres años las acciones en cumplimiento de la Agenda 2030 y rendición de cuentas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del sistema universitario, para lo cual solicita la aprobación del contenido y publicación para lo correspondiente al año 2023. (225324)
- c) Oficio OF-ACUERDO-CVI-755-2024, suscrito por la Dra. María Laura Arias Echandi, coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el cual remite transcrito el acuerdo tomado por la Comisión de Vicerrectores de Investigación, en la sesión ordinaria 5-2024, celebrada el 11 de setiembre del 2024, en el artículo 4, inciso 4.4. titulado: "Oficio VI-6111-2024". SE ACUERDA elevar al CONARE, para análisis y pronunciamiento, el oficio VI-6111-2024. (226024)
- d) Correo electrónico de fecha 23 de octubre 2024, suscrito por la Sra. Susan Rodríguez Calvo, coordinadora administrativa del Programa Estado de la Nación PEN, mediante el cual indica que, de acuerdo a instrucciones del director del PEN, se adjunta para revisión de los señores rectores y rectora, la presentación del Informe Estado de la Nación 2024. Se solicita en la medida de lo posible, entregar las observaciones a finales de octubre, así como apoyo para obtener las firmas correspondientes en físico para incluirlas en el libro en la página respectiva. (228324)
- e) Correo electrónico de fecha 23 de octubre 2024, suscrito por la Sra. Vanesa Solano Agüero, comunicadora institucional, mediante el cual remite tres propuestas para el logotipo conmemorativo del 50 aniversario del CONARE, para ser presentadas en sesión de rectores para su debida escogencia. (228524)
- f) Correo electrónico de fecha 24 de octubre 2024, suscrito por la Sra Susan Rodríguez Calvo, coordinadora administrativa del PEN, mediante el cual remite informe de labores que en su oportunidad el Sr. Jorge Vargas Cullell, director del Programa Estado de la Nación envió al Sr. Gastón Baudrit, director a.i. de la OPES, en cuanto al perfil del cargo de la dirección del Programa Estado de la Nación, con sugerencias sobre el método de escogencia de este puesto de confianza que tiene, además, un perfil público sensitivo, para lo cual le solicitaron informar a CONARE sobre este avance. (229424)
- g) Correo electrónico de fecha 25 de octubre 2024, suscrito por la Sra. Dixiana Moscoso Solís, coordinadora de la Asesoría Legal, mediante el cual solicita gestionar la firma del presidente de CONARE, para lo cual remite el Convenio Especifico CONARE-UNED para la replicación de uso de licencias del Sistema Wizdom GRP, el cual cuenta con la firma de aval de los directores jurídicos de la UNED y el CONARE. Agradece la colaboración para que este convenio sea incluido en la agenda de la próxima sesión ordinaria del CONARE. (229824)
- h) Propuesta para trámite de solicitudes de apertura de sedes regionales. (conocido en la Sesión 40-2024)
- i) Marco Orientador para la implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano y otros insumos presentados (conocido en la Sesión 41-2024)

Artículo 7. Representaciones

- a) Oficio sin número consecutivo de fecha 21 de octubre 2024, suscrito por el Sr. Sebastián Fournier Artavia, representante de CONARE ante el Consejo Ejecutivo del SINART y Coordinador Onda UNED, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente del CONARE y al Sr. Eduardo Sibaja Arias, exdirector de OPES, mediante el cual indica que, de conformidad con el acuerdo CNR-309-2022, sesión N°24-2022 del 05 de julio 2022, presenta su renuncia a la representación en órganos externos asignada por el CONARE, la cual será efectiva a partir del miércoles 23 de octubre. Igualmente brinda varios motivos por los cuales deriva su decisión y agradece la oportunidad y el apoyo brindado. (224324)
- b) Oficio VAS-5455-2024 de fecha 22 de octubre 2024, suscrito por la Mag Patricia Quesada Villalobos, vicerrectora de Acción Social, representante de CONARE en CNNA UCR, mediante el cual indica que, en atención al oficio CNNA-of-072-2024, solicita colaboración para la designación de un representante de la unidad de comunicación y prensa de CONARE para conformar la Red de Comunicación de la PNNA2024-2036, según acuerdo tomado en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia 05-2024, artículo 07), aparte 01). Se recalca que la persona designada debe comunicarse al correo electrónico stcnna@pani.go.cr, indicando nombre completo y los datos de contacto. (225524)
- c) Oficio PRE-CPNSAR-2024-00017 de fecha 22 de octubre, suscrito por la Sra. Zaida María Ulate Gutiérrez de la Comisión PNSAR del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), en el cual informan en cuanto a la renuncia del Sr. Mauricio Bustamante Román, coordinador y representante del CONARE en la Subcomisión 5.4, que es esencial que se valore y se designe a un nuevo representante que pueda asumir la coordinación, con el fin de brindar continuidad al plan de trabajo presentado y contribuir con las acciones estratégicas de la Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales 2016-2045. (226224)
- d) Oficio UNA-R-OFIC-2465-2024 de fecha 23 de octubre 2024, suscrito por MEd. Francisco González Alvarado, rector de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual informa que, en atención a la transcripción de acuerdo UNA-SCU-ACUE-247-2024, tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, artículo 3, inciso 3.7, sesión ordinaria del 08 de agosto 2024, se comunica el nombramiento de dos nuevos representantes ante el Consejo de Representantes Autoridades Científica CITES (CRACCITES -2024-2026). Representante titular: Ph.D. Víctor Montalvo Guadamuz, académico, ICOMVIS, y la Ph.D Carolina Sáenz Bolaños, académica INCOMVIS. (226424)
- e) Oficio R-1281-2024 de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc. rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual informa que, en atención a la transcripción de acuerdo número CNR-736-2024, propone al MAP. Manuel González Espinoza para que conforme el "Consejo Asesor de Sostenibilidad (CAS)". El correo electrónico del señor Vallejo es: mangonzalez@itcr.ac.cr (224624)
- f) Oficio UNA-R-OFIC-2464-2024 de fecha 23 de octubre 2024, suscrito por MEd. Francisco González Alvarado, rector de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual

informa que, en atención a la transcripción de acuerdo número CNR-736-2024, se propone al máster Gustavo Vallejo Esquivel para que conforme el “Consejo Asesor de Sostenibilidad (CAS)”. El correo electrónico del señor Vallejo es: gustavo.vallejo.esquivel@una.cr (226524)

- g) Oficio LCM-OF-235-2024 de fecha 17 de octubre 2024, suscrito por el Sr. Fernando José Andrés Monge director general del Laboratorio Costarricense de Metrología del Gobierno de Costa Rica, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente de CONARE, mediante el cual informa sobre el nombramiento de representante y suplente ante la Comisión de Metrología, según la entrada en vigencia de la Ley N°10473 "Sistema Nacional para la Calidad", para lo cual se presentarán las ternas ante el Consejo de Gobierno, por lo tanto se solicita confirmación y apoyo para que el Dr. Lautaro Ramírez Varas y la Ing. Giannina Ortiz Quesada forme parte de esta comisión como representante y suplente respectivamente del Consejo Nacional de Rectores. Dicho nombramiento es por un periodo de 3 años a partir de noviembre 2024. (227124)
- h) Oficio sin número consecutivo de fecha 23 de octubre 2024, suscrito por el Sr. Sebastian Fournier Artavia, representante de CONARE ante el Consejo Ejecutivo del SINART y Coordinador Onda UNED, dirigido al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, presidente del CONARE y al Sr. Eduardo Sibaja Arias, exdirector de OPES, mediante el cual indica que, en adición al oficio remitido el 21 de octubre, mantiene la decisión de renunciar a la representación en órganos externos asignada por el CONARE, sin embargo considerando la importancia de que el órgano colegiado pueda continuar con un quórum estructural funcional y en aras exclusivamente de que el SINART pueda continuar operando con normalidad, procede a ampliar la fecha de finiquito de la representación como máximo hasta el martes 12 de noviembre 2024. (228624)

Artículo 8. Carreras universitarias

Oficio OF-DA-346-2024 de fecha 18 de octubre 2024, suscrito por la Sra. Katalina Perera Hernández, jefa, División Académica OPES, CONARE, mediante el cual brinda respuesta al Acuerdo del Conare CNR-812-2024 sobre el título de la propuesta de creación de la Maestría en Orientación para el Desarrollo de la Carrera. Por lo tanto, se solicita la posibilidad de que la Maestría propuesta utilice el término "Orientación para el desarrollo de la carrera" para precisar el campo de estudio ontológico, epistemológico y metodológico, que integra principios de prevención, desarrollo e intervención social, y considera a la persona como un ser integral en constante interacción con su entorno. Este enfoque permitirá acompañar a las personas en el desarrollo de su carrera desde la infancia hasta la adultez, promoviendo habilidades como la toma de decisiones, resolución de conflictos y autonomía. (225924)

Artículo 9. Varios

¹ Fecha de convocatoria: 28/10/2024 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.